

MOVILIZACIÓN POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

Los licenciados en Derecho no tendrán que hacer un máster

ZARAGOZA. El PP introdujo ayer en el Congreso una enmienda transaccional, apoyada por todos los grupos parlamentarios, que exime a todos los licenciados en Derecho, independientemente de cuando hayan empezado o acaben sus estudios, de hacer un máster de acceso a la abogacía tal y como establecía la Ley 34/2006. La presidenta nacional de Nuevas Generaciones, Beatriz Jurado, destacó que de este modo «se hace justicia con miles de licenciados en Derecho» y se acaba «con un problema iniciado en 2006 con una ley que no tuvo en cuenta la opinión de los afectados».

La enmienda recoge: «Los títulos profesionales que se regulan en esta ley no serán exigibles a quienes obtengan un título de licenciado en Derecho con posterioridad a la entrada en vigor de la misma, siempre que en el plazo máximo de dos años, a contar desde el momento en el que se encuentren en condiciones de solicitar la expedición del título oficial de licenciado en Derecho, procedan a colegiarse, como ejercientes o como no ejercientes».

HERALDO

Premio Santander para profesores de Economía

Varios profesores de la facultad de Economía y Empresa han obtenido galardones en la cuarta edición del Premio Santander, con el que se distingue a la mejor colaboración en las nuevas tecnologías para la formación universitaria. El trabajo 'Juegue y gane... y ¡Aprenda!', coordinado por María Isabel Buil, obtuvo el primer premio, mientras que 'El smartpen en la universidad', de la profesora Miriam Marcén, se llevó el accésit. El acto de entrega tendrá lugar en el aula magna del Paraninfo el 18 de junio.

Conferencia de la Marea Verde sobre la 'Educación lenta'

Dentro de las jornadas informativas que la Marea Verde viene celebrando en el salón de actos de la facultad de Economía y Empresa de Zaragoza hoy (19.00) se analizará una nueva tendencia de la enseñanza que han dado en denominar 'Educación lenta'. La charla contará con la presencia del profesor Joan Domènech, quien ilustrará acerca de una filosofía educativa que, «desde los fundamentos del decrecimiento, trata de hacer frente a las doctrinas pedagógicas del neoliberalismo», según anuncian los convocantes.

Las familias crean un banco de libros de texto para prestárselos a quienes no puedan pagarlos

Fapar propone a los padres que dejen los manuales de sus hijos en los centros y sean solidarios ahora que termina el programa de gratuidad

ZARAGOZA. La crisis ha fulminado el gratis para todos. Los escolares aragoneses dejarán de tener en septiembre los libros de texto subvencionados y solo los más necesitados –no todos, sino aquellos para los que llegue el presupuesto– continuarán sin pagar los manuales o abonarán solo la mitad. La DGA destinará a este fin 1,5 millones que estima beneficiará a unos 10.000 alumnos (entre becas completas y medias). Pero la federación de padres de alumnos Fapar insiste en que ese dinero es «insuficiente» y no cubrirá a todas las familias sin recursos. Por ello, ha enviado una carta a sus asociados de todo Aragón para pedirles que dejen en el colegio los libros de sus hijos cuando estos terminen el curso con el fin de que puedan ser utilizados por otros niños el próximo curso.

La idea consiste en crear una especie de banco de libros en cada colegio e instituto y que los ejemplares se entreguen a las familias necesitadas que no hayan podido obtener ayudas para adquirirlos. «Es un sistema solidario, porque impulsamos el cuidado y el uso compartido de los manuales; económico, porque sirve para ayudar a las familias en un momento de crisis acuciante; y ecológico, porque fomenta el respeto al medio ambiente a través de la reutilización», explicó el presidente de Fapar, Juan Ballarín.

Para dar más difusión a este proyecto, las familias han contactado con la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública que se ha encargado de hacer llegar la propuesta y las «instrucciones» a todos los centros de la provincia de

Zaragoza. «Esperamos que pronto se haga también en Huesca y Teruel porque es una muy buena iniciativa», comentó ayer el portavoz de la Plataforma, José Luis Cimorra.

Las familias entienden que el sistema debe ser flexible según el tipo de centro porque «no funciona igual un instituto de Zaragoza

que un colegio rural de Teruel», matiza Ballarín. Por ello, en la misiva enviada, Fapar propone distintas fórmulas para implantar el «sistema solidario».

Una sería administrarse con los materiales recopilados y sortearlos o repartir lotes incompletos para que las familias tuvieran que comprar solo algunos y no todos.



OLIVER DUCH

Los sindicatos exigen más margen de negociación

Educación convocó ayer a los sindicatos CSIF, UGT, CC. OO., CGT y STEA a la Mesa Sectorial para explicarles algunas consecuencias de las medidas «de racionalización». Entre ellas está la reorganización de los centros que se deberá hacer debido al aumento del horario lectivo. Los sindicatos pidieron que hubiera más margen de negociación y que las propuestas se debatieran en mesas técnicas como se hacía hasta ahora. La Administración ha convocado una nueva reunión hoy para analizar más en profundidad los cambios. P. C.

El 99% de los niños logra plaza tras el segundo sorteo

Los padres con hijos en infantil y 1º de primaria pueden matricularlos desde hoy y hasta el 7 de junio en el centro que se les ha adjudicado

ZARAGOZA. Ayer terminó un largo calvario para cientos de familias. Los Servicios Provinciales de Educación dieron ayer a conocer el colegio adjudicado para los niños que no lograron entrar en el colegio elegido como primera opción y que optaban a alguno de los seleccionados entre sus preferencias (siete en total).

Según los datos que aportó ayer el Departamento, al 99,21% de estos chavales se les ha asignado alguno de los centros del listado y

un 0,7% han quedado fuera de todos. La DGA, que no aportó cifras concretas sobre cuántos son los que están en esta situación –el curso pasado fueron unos 200 alumnos de infantil– sí que concretó que, en muchos casos, se trató de familias que presentaron varias solicitudes o que no rellenaron el listado completo y pusieron solo uno o dos centros.

Cuando una familia presenta más de una instancia, el proceso queda inmediatamente invalidado. Además, Educación recomienda siempre a los padres poner en las solicitudes el máximo de centros posibles para que, así, si no entran en el primero, sepan qué preferencias tienen en segunda opción y sucesivas. Si no se escriben muchos colegios o si todos los escogidos están llenos, la co-

misión de garantías busca al menor centro con vacantes atendiendo al criterio de proximidad al domicilio. En todos estos casos, se asignará a los pequeños aquel centro que esté más cerca de su casa y tenga plazas libres.

Tampoco se dio información ayer sobre cuál es el porcentaje de alumnos que han logrado entrar en su segunda opción, aunque la DGA aseguró que «es elevado».

Y es que este proceso ha estado marcado, en parte, por el malestar que ha suscitado el hecho de que la Consejería haya anunciado el cierre de 15 unidades (13 en Zaragoza y 2 en Huesca) para el curso que viene. Sobre esto, la consejera del ramo, Dolores Serrat, informó el pasado viernes de que la clausura de estas vías había

Por ejemplo, a un alumno se le podría dar el de Conocimiento del Medio y el de Lengua y a otro el de Matemáticas e Inglés.

Otra fórmula propuesta es que se compren los libros que falten o haya que reponer y se prorratee el gasto entre las familias de cada curso o entre todas las clases del centro. Como alternativa, se apunta la opción de fijar un pago fijo e individual por lote recibido.

En cuanto a la manera de gestionar estos sistemas, Fapar pide a las direcciones de los centros que difundan y se impliquen en el programa o cedan los libros a las asociaciones de padres para que ellos los controlen, revisen y elaboren las listas de los posibles beneficiarios. Se les solicita también que dejen a las Ampas algún espacio para el almacenaje y distribución de los materiales. A los alumnos se les anima a que eviten el subrayado de los manuales y si lo hacen que sea con lápiz.

P. CIRIA

afectado a diez niños, mientras que la apertura de cuatro nuevas unidades, tres en Zaragoza y una en Jaca, había beneficiado a 65.

Arrancan las matriculaciones

Ahora, los padres deben estar atentos al periodo de matriculación de sus hijos. Quienes tienen niños de Infantil (3 a 6 años) y 1º de Primaria (6 a 7 años) deben acudir al colegio asignado desde hoy y hasta el próximo 7 de junio.

En el caso de los de 2º de Primaria a 6º y en el de los de Educación Especial, las fechas son del 20 al 26 de junio, ambos incluidos.

Es importante formalizar la matrícula en tiempo y forma. De lo contrario, el niño perderá su plaza, que pasará al primero que haya quedado en lista de espera.

L. COTERA